

## En el frente Oeste de Burgos se desalojó al enemigo de sus posiciones, castigándole duramente

Nuestras fuerzas llegaron a Espinosa de Bracia.—En el sector occidental del frente de Madrid, hubo ayer ligero cañoneo, cogiéndose al enemigo, en una descubierta, prisioneros y material de guerra.

### Comunicados oficiales

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 19 de diciembre de 1936

#### EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.— En la línea de Almedivar se ocupó una importante posición con escasa resistencia del enemigo.

Sexta División.— En Vizcaya, intenso fuego de fusilería y cañón. En el sector de Escalada un ataque enemigo fue rechazado, causándole numerosas bajas.

División de Madrid.— En el frente de Madrid se llevó a cabo un importante ataque sobre Villanueva de la Cañada y posiciones enemigas, que fueron rebasadas después de duro combate, en el que los rojos dejaron en nuestro poder numerosos muertos y cuatro ametralladoras.

Séptima División.—Sin novedad.  
Octava División.—Sin novedad.  
División de Soria.— En el frente de Somosierra se llevó a cabo un reconocimiento ofensivo, causando ciento cincuenta bajas al enemigo.

#### EJERCITO DEL SUR

Se realizó un importantísimo avance en la provincia de Córdoba, ocupando nuestras tropas el pueblo de Valenzuela, después de haber desalojado al enemigo de sus posiciones y de haberle obligado a retirarse huyendo desordenadamente. El castigo sufrido por el enemigo fue muy duro, abandonando en el campo numerosos muertos, una ametralladora y un crecido número de fusiles.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Seis biplanos enemigos que intentaron hacer una incursión en nuestras líneas, fueron alcanzados por las explosiones de nuestra artillería antiaérea obligándoles a retirarse con averías.

Salamanca 19 de diciembre de 1936.—El coronel segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Moreno Martín.

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 20 de diciembre de 1936.

#### EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.— Las fuerzas de esta División efectuaron una rectificación de línea, ocupando, al amanecer, la meseta de La Coroná, al Norte de Huesca, y pueblo de La Abierta. El enemigo, atrincherado, huyó, con muchas bajas vistas, ante la presencia de nuestras tropas, dejando bastantes prisioneros en nuestro poder. En el sector de Sierra Alcubierre y en Quinto, sin novedad.

Sexta División.— En el frente de Vizcaya, ligeros fuegos de cañón y de fusil. Frentes de Vitoria y Palencia, sin novedad.

En la parte Oeste del frente de Burgos continuó la operación empezada ayer, desalojando al enemigo de sus posiciones, castigándole duramente y llegando a Espinosa de Bracia.

Octava División.— El enemigo nos utilizó en la línea del ferrocarril de La Robla, entre Matallana y La Vecilla. Fuerzas de este punto repelieron la agresión siendo perseguido el enemigo con fuego de Artillería y Aviación.

Ayer, a las dieciséis horas, una partida enemiga sostuvo fuego con una patrulla de reconocimiento propia, en el Valle de Orallo, sin novedad por nuestra parte, cogiéndose al enemigo bastantes muertos y algunos elementos de combate.

Frente de Asturias.— Ligero cañoneo, sin consecuencias.  
División de Madrid.— Ligero cañoneo en el sector occidental. En una descubierta practicada por nuestras fuerzas se han capturado algunos prisioneros y se han cogido dos ametralladoras, varios fusiles, numerosas municiones de fusil y mortero y granadas de mano.

En los demás sectores, sin novedad.  
Divisiones de Soria y de Avila.— Sin novedad, presentándose en nuestras filas algunos soldados y milicianos del campo enemigo.

#### EJERCITO DEL SUR

Han sido ocupados por nuestras tropas Bujalance y Caele, en la provincia de Córdoba, causando numerosas bajas al enemigo y poniéndole en fuga. También se cogió al enemigo mucho material, que no ha podido ser clasificado en el día de hoy por haber tenido lugar la entrada de las tropas en los pueblos citados a las dieciocho quince.

Salamanca 20 de diciembre de 1936.—El coronel segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### El vandalismo de los rojos en la provincia de Huesca

El Monasterio de Sigüenza y la Catedral de Roda destruidos.—Fusilamientos en Barbastro y Benabarre.—Se ensañan hasta con los de izquierda.—Las personas de derechas son arrojadas al río.—Vandalismo refinado.

Publicamos a continuación unas interesantes manifestaciones que ha hecho públicas un evadido que recientemente se ha pasado en la provincia de Huesca a nuestras filas.

En la ciudad de Barbastro fueron fusilados por los rojos tres beneméritos señoras, presidentas de Asociaciones religiosas, que no habían cometido otro delito que hacer bien toda su vida protegiendo a pobres y desamparados.

En el partido judicial de Benabarre, que, como es sabido, limita con Cataluña los crímenes de los rojos han sido enormes. Hay que decir que los causantes de ellos han sido principalmente los separatistas catalanistas, que invadieron esta zona asésorados por la maestra de Benabarre, Guadalupe Banez y el esposo de ésta, oficial de Telégrafos, Manuel Cosiades.

Este matrimonio, que vivía en el mayor desprestigio social, por la vida amorosa de ella, ha aprovechado estas circunstancias para decretar la muerte de todas las personas honorables de Benabarre, incluso de algunos que militaban en partidos del Frente Popular.

En los últimos días del mes de julio, fueron fusilados el jefe local de la Ceda, don José María Cortillas, otro abogado de derechas, don Pío Rivera, el notario señor Marcella, el propietario señor Cabra, el joven procurador señor Pochillo, por considerarse fascista; el registrador de la Propiedad don Máximo Fernández Reinos y cuatro ciudadanos más que habían militado en partidos de derechas, entre ellos el hermano del registrador, que por cierto figuraban afiliados al partido de Sánchez Román, que precisamente cuatro días antes del levantamiento de nuestro Ejército había querido constituir en la provincia, aprovechando su paso por Huesca, el exministro don Ramón Feceé.

No obstante la significación izquierdista del señor Fernández Reinos, los rojos se ensañaron con él de manera especial. Figuraba este señor en el pelotón general y los asesinos, al perpetrar este crimen en plena oscuridad, solamente lo hicieron, dando orden el Comité de que se recogiese cierto número de cadáveres. En este intervalo el registrador pudo escaparse, mal herido como se encontraba, y refugiarse en una casa de ganados en pleno monte; al proceder a recoger los cadáveres y advertir la falta de uno de ellos y darse cuenta de que era precisamente el más caracterizado, se organizó un intenso servicio para su busca, que dirigía el maestro de la aldea de Caladrones, señor Lozano, quienes lograron encontrar al señor Reinos escondido en una paridera y a quien inmediatamente fusilaron después de

### Gobierno Civil

LAS FACTURACIONES SUSPENDIDAS EN EL FERROCARRIL DEL OESTE

El Excmo. Sr. Gobernador Civil ha recibido del Excmo. Sr. Gobernador General del Estado, el siguiente telegrama: «Referendo orden del 16 haga saber V. E. a Presidente Cámara Comercio e Industria que con fecha 14 ha quedado sin efecto la suspensión de facturaciones en el ferrocarril del Oeste de España.»

#### VISITAS

El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes:  
Don Miguel López Otero, don Manuel Payno y el presidente de médicos titulares de la provincia.

—(o)—

### El concepto de patria

Me entregaron, para su lectura, el recorte de un periódico, que se edita en ciudad no lejana de Burgos; en el cual recorte aparece un artículo que define los términos de patria, estado y ciudadanía. Firma un señor que escribe y escribió, en susodicho periódico, en fondo y forma acomodados a las diversas situaciones de gobierno; cuándo en izquierda; cuándo en eclecticismo; cuándo en antibiológico derechismo.

El concepto de nación o patria, que aparece en repetido artículo, es esencialmente materialista; con dejos, mal expuestos, de un determinismo a lo Montesquieu, Referencias a las gentes; recuerdos de títulos, honores y privilegios; nostalgia de la tierra; patrimonio, hombres y cosas. Ni una referencia al orden superior o espiritual.

Buscando mediores ganancias de estilo, algunos hombres escriben sobre tesis de la mayor transcendencia; con desconocimiento del orden fundamental de estas. Así se forman erróneas concepciones sobre materias filosóficas y jurídicas.

La patria, al confundirse con nación, no es solamente el conjunto de familias, sin otro aditamento que el externo o material o con predominio de éste y con los solos vínculos de la coacción, sin la solidaridad debida entre los hombres.

Porque concepción semejante sería genéfica.

Prescindiendo de la acepción que se da al espíritu nacional, haciéndole equivalente a carácter, aliento, vigor; a nuestro efecto vamos a explicarle en forma adecuada para la recta inteligencia del concepto de patria.

El espíritu nacional, rectamente entendido, es la concurrencia de entendimientos y voluntades de la mayor parte de los ciudadanos o todos, en el acto de conocer y en la volición del verdadero fin nacional, poniendo en práctica, los medios honestos y aptos para lograrle de un modo espontáneo.

Implica esta definición, armónica actividad de los espíritus, no diremos físicos, para evitar errores materialistas o panfletistas; si, en cambio, individuales; por existir en las personas morales tantos espíritus cuantos son las personas físicas que las componen. Y esa actividad revela, así definida, posesión, en las mentes, de verdades que integran los principios del Derecho público para el régimen de las naciones y obtener el fin de la felicidad temporal de estas.

Cuando es una gran mayoría, en los Estados, la que así piensa y quiere, surge el espíritu nacional, por acto de espontaneidad; sin ser necesaria la coacción para que el fin de la nación se cumpla.

No es esencial ese espíritu nacional; porque subsistieron naciones, aunque de vida lamentable y triste, sin él, que cumplieron no su fin de felicidad temporal, si el mero de subsistencia.

Ejemplo de ello nos le deparan las sociedades públicas, categoría de Estados, paganas; en las cuales faltó el espíritu nacional rectamente concebido,

aunque hubiera, por modo transitorio, espíritu extendido o limitado de aliento material, de carácter guerrero, de ánimo, de conquista. Sujeto estos pueblos, antiguos o modernos; que el atavismo aparece hoy, a la tiranía de uno, de varios o de una multitud que se mueve más que por principios filosóficos, jurídicos e históricos, por razones menos esenciales y fundamentales, extrínsecas, el espíritu nacional no tiene la perfección enunciada en el concepto o definición prejuzgada.

Las naciones no tienen uno y total Derecho aparte que las familias e individuos. Y no se olvide que el deber del Estado es el procurar la felicidad temporal de las gentes; como medio para el logro de la perdurable. Porque, en definitiva, personas físicas y morales, desde la familia a la nación, tienen el deber inexcusable de cumplir el fin de la creación; que es la gloria de Dios en actos y criaturas.

Cuando, no obstante la pluralidad de espíritus en la nación, tantos como individuos, lo cual expresa falta de unión en el ser, por motivos religiosos, éticos, jurídicos y otros subalternos surge concordia de aspiraciones espontáneas al logro del fin nacional común y recto, entonces la unidad nacional se realiza en el acto por modo perfecto y adecuado a la obtención de la felicidad temporal de la sociedad pública superior, jerárquicamente: nación.

Por motivos no cristianos puede conatarse también ese espíritu nacional; pero la felicidad que acarreará será meramente material y caduca.

Acontece a las sociedades públicas de la categoría de nación, lo que a los individuos o personas físicas. Esas pueden tener un espíritu adormecido, haciendo vida material u orgánica; espíritu desordenado que no ejercita función adecuada al fin del hombre; o espíritu recto y activo que dedica todo su poder, con diligencia, a la consecución del fin para que el hombre fué creado.

Las personas morales, en las cuales existe la pluralidad de espíritus de las personas físicas que las componen, tienen, en definitiva, un espíritu que guarda conexión y analogía con la mayoría de los espíritus individuales.

Aunque excepcionalmente, si, por la coacción material, se mantiene, en las naciones, un espíritu coordinado al fin que estas han de cumplir, depararán la felicidad temporal de las gentes, cuando los gobernantes realizan función justa y provechosa de gobierno; no obstante hallarse en minoría los buenos espíritus ciudadanos.

Por el contrario, merced a diversas concuencias, entre las que se dan la falta de concordia y debilidades en los buenos, aun existiendo mayoría de espíritus ordenados, puede imperar, y de hecho ha imperado, régimen de injusticia que hizo predominar un espíritu nacional de iniquidad.

Lo prueba el régimen republicano-atéico que hemos padecido.

FRANCISCO ESTEVANEZ.

### AVISO

LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo) Grupo de Compañías de Seguros genuinamente Españolas

Pone en conocimiento de sus Asegurados (en evitación de que se les irrogue perjuicio), Agentes y público en general que en su deseo de colaborar al restablecimiento económico de la vida nacional, continúa cobrando sus primas y contratando nuevas operaciones de seguros en los Ramos de VIDA, INCENDIOS, ACCIDENTES Y ROBO, en sus Bancos, Oficinas Auxiliares y Agencias, e invita en tanto dure su incomunión con sus Oficinas Centra-

les de Madrid se sirvan pasar todas sus comunicaciones e indicar sus domicilios a su sede provisional en SAN SEBASTIAN, Plaza de Vasconia, número 1, (edificio de su propiedad) y a sus Agentes señores Lombana y Hernández en BURGOS, Barriada de la Prensa número 19, Apartado núm. 72, pudiendo realizar los pagos debidos en el Banco Hispano Americano o en dicha Agencia.

TODA LA CORRESPONDENCIA

DE

El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO

95

TOS GARGANTA **Pastillas Crespo** CATARROS

Ptas. 2'15 caja

Desde el 1 de Noviembre de 1936; hasta el 1 de Enero de 1939, los propietarios de este producto destinan 0'10 Ptas. por caja que expendan, a la Suscripción Nacional.

Cajas de caudales «Matthys Gruber»

# Informaciones de todos los frentes

## A tiros los milicianos rojos y los internacionales

He podido comprobar la noticia impresión que causó en el cuartel general rojo el terrible desastre que daba ayer sobre la más íntima operación y he sabido también que se originó anoche, entre los milicianos y los internacionales un verdadero combate, pues mutuamente se achacaban la culpa de la derrota y la discusión fué en tonos tan agrios, que salieron a dirimir la a tiros, resultando muchas bajas por uno y otro bando.

Como es natural, la depresión es enorme entre estos habitantes de Madrid hasta el extremo que la sucursal de la Junta de Defensa—y digo la sucursal porque la primera Junta huyó a Valencia—ha instalado su despacho en los sótanos de la Academia de San Fernando, pues no se fían ya ni siquiera del edificio del ministerio de Hacienda, a pesar de la solidez de sus muros.

todos los pueblos de la zona que están en su poder los tienen robados y saqueados desde un principio, resulta que para poder vivir, tienen que hacer salidas nocturnas, apoderándose de lo poco que queda en los cobijos próximos.

## Los tribunales populares en Bilbao

Lisboa.—De los treinta y tantos mil juicios en Bilbao por los llamados «tribunales populares» han sido 12 condenados a muerte, cinco a cadena perpetua y el resto a penas de ocho años de prisión.

También fueron sometidos a procedimiento sumario algunos paisanos, todos ellos acusados del delito de rebelión. Las sentencias dictadas por los «tribunales populares» contra estos paisanos condenados a muerte, Antonio Antonio Oquendo, se le conmutó luego dicha pena por cadena perpetua.

## De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE.

## Las consecuencias de los descalabros rojos

Lisboa.—Se sabe que los descalabros de los rojos en las recientes operaciones del sector de Boadilla del Monte han causado enorme impresión, principalmente por haber sido castigadas con dureza las fuerzas más escogidas de la Brigada Internacional.

El general ruso que lleva la dirección militar de todas las fuerzas rojas y de Madrid ha impuesto severísimas sanciones a los componentes de la Brigada Internacional, por estimar que no estuvieron a la altura de las circunstancias ante el empuje de las fuerzas del Ejército nacional, perdiendo una línea de posiciones de gran valor estratégico.

Según parece, después de las operaciones que terminaron con tan formidable descalabro para los rojos ha habido muchos fusilamientos de milicianos de la dicha Brigada, que volvieron la cara frente al peligro.

## La situación en Jaén

Talavera de la Reina.—Un cabo de las milicias rojas que se ha pasado a nuestras líneas procedente de uno de los frentes de la provincia de Jaén, dice que los mandos en esta ciudad están casi todos en manos de personas ajenas al Ejército y que los comandos jefes y oficiales son extranjeros, a quienes apenas obedecen los marxistas, porque viven en constante insubordinación y más aún desde que el llamado Gobierno de Madrid o la Junta de defensa de la capital de España dejó de remitirles víveres, habiendo llegado a una situación verdaderamente angustiosa, pues a veces se les pasan los días a los milicianos sin poder comer, porque los abastecimientos no llegan a tiempo, porque escasean y otras por falta de organización.

El frío y las lluvias de estos días vienen produciendo tantas o más víctimas que las que se ocasionan en los combates, agregando a esto la falta de asistencia médica, pues por disposición de la Junta de Madrid, los médicos en mayor número fueron llamados a aquella capital para que prestasen servicios.

El porcentaje mayor de víctimas lo dan los niños, que mueren a diario en un número bastante crecido.

Carecen de medicinas y como

## ESTAMPA DEL «REGULAR».

—¡Ah Hamed! ¿Qué tracas ahí?...  
—Ya lo ves Kadun, dos violines y un cubo. Era todo razziable en esta casuca. ¿Y tú qué has razziado?...  
—Muley Abdessalam ha estado conmigo. He encontrado en el sótano de una tienda estas piezas de tela.  
—¡Por Dios Grande! ¡Tú tienes la «baraka»! Esta tela la dicen pana, y hay lo menos veinte metros. La podás vender en seguida por veinte duros, quizás más.  
—Falta hace. Se está poniendo muy mal esto del botín. Ya ves, del combate de ayer registré las ropas de lo menos veinte rojos ¡perros!, el que más llevaba en los bolsillos cuatro o cinco cigarrillos y veinte o treinta céntimos. ¡Misericordia, por Dios Grande, niseria y nada más que miseria! cabeza. Nunca registré a los milicianos, a los del mono azul; esos pobrecitos no tienen más que piojos. Tienen que elegir bien y cuando veas uno de esos hombrerones grandes y gordos, o un rubio de esos de la cara redonda, busca bien y le encontrarás billetes ¡y de los grandes! Esos no se fían y lo llevan todo encima. Se conocen bien unos a otros y desconfían entre sí. No olvidés mis consejos. Los milicianos no tienen ni una peseta, entre los rusos y franceses, se lo llevan todo.

## ESTAMPA DE PERIODISTA.

Sobre Getafe, el hermoso aeródromo que ha padecido muy poco en la ocupación y retirada roja, hay un cielo denso, todo de nubes plomizas, densas. Bajo él, se ha puesto la mesa, en la que vive el yantra. Los oficiales del aeródromo han invitado a dos periodistas que hacen honor al selecto menú; primer plato: sardinillas asadas; segundo plato, sardinillas fritas. Postre: pan y plátano. Pero hay buen vino. Los cosecheros de Sanlúcar han traído cuantiosas cajas y cubas de sus caldos oro, aroma y fuego.

Mientras se trasega la manzanilla para aliviar los paladares del picorillo que en ellos dejó la sardina «creción pescada... en el Tajo», de entre el todo de nubes surgen unas chispas extrañas, acompañadas de un ruido muy conocido de todos, una especie de tableteo crepitante...

—¡Caramba! Ahí arriba hay «bronca», exclama uno de los aviadores.  
—Sí, dice otro. Luchan tres cazas rojas y dos nuestros.  
—Les daremos «para el pelo»!  
—Subitamente, cerca de la mesa, en un pasillo del jardín, saltan como medio centenar de chinazos. Los dos periodistas se miran, miran al resto de los comensales, les ven que continúan tranquilamente sentados ante la mesa y... haciendo un bien disimulado esfuerzo para despegar la lengua del paladar, adherida a él una al otro por instantánea sequedad de las mucosas, uno de ellos exclama:  
—Vamos, Luis. No sigas jugando al «imposible» y ¡dámelo otro chutito de Sanlúcar que esto hay que pasarlo a tragos!  
Risas, zumbas, «vayas», y el jefe del Aeródromo que se pone en pie y exclama:  
—¡A ver! Dos emblemas de aviación para las gorras de estos dos señores. ¡Saber «jugar a los imposibles», es ya ser aviador!

## ESTAMPA LEGIONARIA.

Cementerio de Pozuelo, más allá de sus tapiales, nuestra primera línea. Cincuenta metros aún más allá, hacia la carretera de Aravaca, una zanja, estuche que alberga los morteros y fusiles ametralladoras rojas. El duelo es constante de una a otra zanja. Allí está la Legión, porque el puesto es duro, de mucho aguante, y para gentes compuestas en el sufrir sin inmutarse, horas, días o semanas de fuego incesante.

Pero, ¡hace un frío que pela!, y además, ¡llueve! y cuando no llueve los escarchones dejan aterrados los cuerpos Legionarios. Los que quedan francos de servicio en la trinchera quieren reposar y desean hacerlo al resguardo posible de balas, de agua, de hielo, de viento.

Un Legionario se queda mirando un paredón del Camposanto. En lo alto de él, hay una hilera de veinte, de treinta bocas negras, huesos que se pierden en el grosor del muro. Son nichos que esperan a sus huéspedes.

Y sus huéspedes son los de la Legión. En los nichos del Cementerio de Pozuelo, duermen todas las noches sin temor alguno, como en el mejor de las camas, veinte, treinta Legionarios! Por algo dicen ellos aquí: «¡Viva la muerte!» Por algo la llaman la «¡feliz compañera!»

## ESTAMPAS DE LA GUERRA

EL TEBIB ARRUMI.  
S. BRAVO OLALLA  
Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián  
Consulta en Burgos: sábados y domingos  
Progreso núm. 1. Teléfono 1.992

## A las familias de los Requetés de Burgos

La Comisaría de Guerra de la Comunidad Tradicionalista de Burgos pone en conocimiento de las familias de los Requetés de esta provincia, que ha establecido un servicio a los frentes para la próxima Navidad y que durante los días 22 y 23 admite encargos para todos los frentes en el Centro Tradicionalista, calle de Benito Gutiérrez, 1.

## Bazar «LA COCINA»

En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico  
**Vicente P. Canales**  
Alcalá de Guadaíra, 4

# Nuestra visita a la DIDREM

## Una organización magnífica

Hemos visitado las oficinas de la DIDREM en donde se procede a puntualizar los detalles para la organización del Servicio de difusión de los mensajes que habrán de ser transmitidos como contestación a las peticiones de informes recibidas, que se elevan a ciento veinticinco mil. Por cuanto hemos podido apreciar, creemos que la íntima colaboración de los elementos de que dispone la Delegación, radiofónicas, telegráficas y postales le permitirá llevar a cabo dicha función con regularidad, máxima contando con la Prensa como principal elemento divulgador de los informes y con el celo de las autoridades y centros encargados de hacer llegar a los interesados la ansiada información.

No solo en España, sino también en el extranjero, las estaciones de radio rivalizan en colaboración con la DIDREM, para recibir y divulgar los mensajes informadores.

La mayor parte de las peticiones proceden, como es natural, de la península, siendo una de las provincias que más informes ha solicitado la de Valladolid, pero, en general, todas han acudido con sus peticiones, así como las Baleares y Canarias y los territorios de África.

Del extranjero se han recibido de los más diversos países, desde Egipto y Palestina a la Argentina y Chile, siendo las naciones que han dado más contingente Portugal, Italia, las de América española y Francia; pero en detalle se advierte un mosaico de naciones y países que han dirigido a la DIDREM sus solicitudes, lo cual denota la ansiedad general. De Italia, Argentina, Alemania, Portugal, Venezuela, Bélgica, Inglaterra, Checoslovaquia, Uruguay, Brasil, Suiza, Austria, Cuba, Hungría, Chile, Holanda, Ecuador, Egipto, Tripolitania, Argelia, el Marruecos francés y la zona internacional de Tánger, se esperan las informaciones que esta Delegación pueda comunicar.

Recientemente ha iniciado sus funciones informativas la Delegación, por haberse dirigido peticiones de informe que corresponden al territorio liberado, como son entre otras, Húmera, Oviedo, Pozuelo, Navalcarnero, Carabanchel, Leganés, etc., dando ello lugar a manifestaciones de gratitud, una de las cuales reproducimos, tanto por proceder del extranjero, como por reflejar sentimientos tan con trapuestos como son, la duda en el funcionamiento de la Delegación francamente desvanecida, y la enternecedora gratitud de los pequeños hijos de la persona por quien se preguntaba.

La carta dice así:  
«Saint Chames 13 diciembre 1936 Señores Didrem.—Valladolid.  
Muy señores míos y de mi consideración más distinguida, Tengo el gusto de acusarle recibo de sus atentas del 23 del último pasado y 6 del actual que recibo al instante.  
No sé cómo darle las gracias y comunicarle mi agradecimiento por las noticias recibidas; fué tan grande nuestra alegría, que no hay palabra capaz de poder expresarla. La noticia cundió por el pue-

blo como reguro de pólvora, y puedo decir que todos participaron de nuestra dicha. Nuestra alegría fué colmada al recibir, hace unos días, carta de mi hermano comunicándonos la suya de saber de nosotros por mediación de ustedes, a la vez que nunca olvidaré el fin tan humanitario que persiguen; pues como suponíamos, ignoraba nuestro paradero.  
Déjenme a mi vez, felicitarles el fin tan altruista que supone. So mos muchos los franceses repatriados de España; solo en lo que toca a Marsella, de los que formamos parte, somos 96 familias. La mayoría se hallan en las mismas condiciones, careciendo de noticias por familiares que no han podido venir.  
Se ha formado un Comité de socorro a los franceses repatriados de España, al que fui hace unos días. Se habló de la Oficina «Didrem» abierta en Valladolid; se ponía en duda la recepción de noticias por ser muchas las peticiones hechas. Comunicó su carta no puedo decirle las alabanzas que mereció, todos alababan obra tan humanitaria, y finalmente tuve que dejarles la carta para levantar el ánimo de otros repatriados, desesperados por no tener noticias de sus familiares, lo que les comunico para su gobierno».

Después de hacer nuevas peticiones de informe y firmar, tras de nuevas manifestaciones de gratitud, trae unos sentidos párrafos, con distinta letra, que firman unos niños y copiados textualmente dicen así:  
«Muy señores nuestros: Reciban las más expresivas gracias de unos niños que, tristes por estar sin noticias de sus papás, deben a ustedes ahora su alegría.—Almudena, Alfonso y Angelines Donáder».

El delegado está muy reconocido a la colaboración que se le viene prestando por las autoridades de Valladolid; por las asociaciones que colaboran tan brillantemente con sus organizaciones al lado del Ejército, así como las juventudes de Acción católica y los particulares, ya que solo con tan valiosas y decididas ayudas ha podido improvisar una oficina como la creada en Valladolid, con mesas sillas y otros elementos de las más diversas procedencias en la cual se recibieron y ordenaron en días de máxima afluencia hasta doce mil fichas. Hizo un gran elogio al trabajo desarrollado por los individuos de ambos sexos que colaboran en dicha oficina, que llegó a alcanzar el número de doscientos.

En los actuales momentos, ya conocido el resultado favorable de las pruebas efectuadas con las estaciones de onda extracorta que colaboran con la Delegación, se preparan las normas de detalle que habrán de remitirse a cada estación, y de las que daremos publicidad en su día, por interés a todos los que tienen pendiente sus peticiones de informe.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

**Una Patria. Un Estado. Un Caudillo.**  
**Una Patria: ESPAÑA. Un Caudillo: FRANCO**

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672

EL SEÑOR

**Don Eladio Gil Yagüez**

Falleció en Castrojeriz, el día 19 del actual, a los 78 años habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su afligida esposa, doña María del Rosario de la Piedra; hijos, María Encarnación, Toribio y José; hijo político, don Desiderio Francés Herrera; hermano, don Aniano; nietos, nieto político, biznieto, sobrinos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

Castrojeriz 20 de diciembre de 1936.

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61 Teléfono 2.004

EL SEÑOR

**DON DONATO ESCUDERO TRIANA**

ha fallecido en el día de hoy, a los 81 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña Venancia González; hijos, don Arturo (Presbítero), don Epifanio (del comercio de esta plaza), doña María-Concepción y doña Felisa; hijo político, don Dionisio Miguel (ausente); nietos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres, que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana martes 22, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 21 de diciembre de 1936 Vivía: Plaza Mayor, 10  
El duelo se despidió en el sitio de costumbre



